



COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL

LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 4127
LIMA 100, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/18-NE/01
11/05/06

**DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/18)**

(Santiago, Chile, 18 al 20 de julio de 2006)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Presentado por la Secretaría)

1. Proyecto de Decisión sobre “Procedimientos FAL/AVSEC” (Grupo *ad hoc*: Bolivia, Chile - Ponente, Cuba, Ecuador, Paraguay, República Dominicana y ACI/LAC)
Tareas Nos. 6 y 7 del Programa de Trabajo de la CLAC
2. Seguimiento a los procesos de concesión de aeropuertos. Proyecto de Decisión (Chile, IATA, ALTA, ACI/LAC y la Secretaría).
Tarea No. 9 del Programa de Trabajo de la CLAC
3. Procesos de integración en todos los niveles (Secretaría).
Tarea No. 12 del Programa de Trabajo de la CLAC
4. Gestión regional unificada de las infracciones aeronáuticas – Proyecto de Recomendación (Argentina).
Tarea No. 14 del Programa de Trabajo de la CLAC
5. Servicio al cliente y calidad. Actualización de los capítulos 3 y 4 de la Recomendación sobre “Criterios y directrices en materia de servicio al cliente y calidad total” (IATA, ALTA, ACI/LAC y la Secretaría).
Tarea No. 16 del Programa de Trabajo de la CLAC
6. Tasas y derechos aeroportuarios (Secretaría)
Tarea No. 17 del Programa de Trabajo de la CLAC
 - Proyecto de Recomendación sobre implementación de pago anticipado de derechos de sobrevuelo (Secretaría).

7. Venta de pasajes aéreos por Internet. Código de Conducta (Brasil)
Tarea No. 18 del Programa de Trabajo de la CLAC
8. Trabajos aéreos especializados. Proyecto de Recomendación (Secretaría).
Tarea No. 19 del Programa de Trabajo de la CLAC
9. Acuerdo entre los Estados sobre determinación de la edad límite para los pilotos. Proyecto de Recomendación (Secretaría)
Tarea No. 20 del Programa de Trabajo de la CLAC
10. Fortalecimiento de la membresía de la CLAC (Secretaría).
Tarea No. 21 del Programa de Trabajo de la CLAC
11. Capacitación profesional (Secretaría).
Tarea No. 29 del Programa de Trabajo de la CLAC
12. Legislación aeronáutica nacional – Daños a terceros en la superficie (Secretaría).
Tarea No. 28 del Programa de Trabajo de la CLAC
13. Informe del Grupo *ad hoc* encargado de desarrollar un “Sistema Estadístico Integrado” (Grupo *ad hoc*: Chile, Colombia, México, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC y la Secretaría – Ponente).
Tarea No. 27 del Programa de Trabajo de la CLAC
14. Arreglos para la XVII Asamblea Ordinaria de la CLAC (Ciudad de Panamá, Panamá, del 6 al 10 de noviembre de 2006) (Secretaría).
Tarea No. 30 del Programa de Trabajo de la CLAC
 - a) Invitaciones.
 - b) Orden del Día Provisional.
 - c) Asuntos a tratar en las Reuniones Plenarias y en los Órganos Subordinados de la Asamblea (Comité I y II).
 - d) Orden del Día Provisional para la Reunión de Jefes de Delegación.
 - e) Programa de Trabajo (2006 - 2007).
 - f) Programa de Reuniones (2006 – 2007).
 - g) Informe del Presidente.
 - h) Elección del futuro Comité Ejecutivo – arreglos administrativos.
 - i) Relación de notas de estudio.
15. Informe de la Tercera reunión del Grupo de Expertos Jurídicos de la CLAC (Santiago, Chile, 17 de julio de 2006) (Grupo *ad hoc*: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Uruguay, Venezuela y la Secretaría – Ponente).
Tarea No. 1 del Programa de Trabajo de la CLAC
16. Otros asuntos.